



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
ENC. DEPTO. LICITACIONES



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA Y APRUEBA ANTECEDENTES TECNICOS PROPUESTA PUBLICA ID 2322-39-L116 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS CORRESPONDIENTES A LA FARMACIA COMUNITARIA MUNICIPAL".

VALLENAR, 10 MAR. 2016

DECRETO EXENTO Nº 0752

VISTOS:

1. La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Memo. Nº 248 de fecha 11 de Febrero de 2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 188, otorgado por la Dirección de Administración y Finanzas.

La necesidad de contratar el servicio.

La Ficha de Licitación, el Reglamento Interno de Licitaciones, contrataciones, adquisiciones de la Municipalidad e Vallenar, Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes del ID 2322-39-L116 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS CORRESPONDIENTES A LA FARMACIA COMUNITARIA".

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-39-L116 "ADQUISICION MEDICAMENTOS CORRESPONDIENTES A LA FARMACIA COMUNITARIA"
- 2.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-39-L116 "ADQUISICION MEDICAMENTOS CORRESPONDIENTES A LA FARMACIA COMUNITARIA", en el sistema de información del Mercado Público.
- 3.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 16 de Marzo de 2016 a las 16:00 horas.
- 4.- Las Propuestas se abrirán el día 16 de Marzo de 2016 a las 16:00 horas Oficinas de la Secretaría Comunal de Planificación.
- 5.- Apruébense antecedentes técnicos que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-39-L116 "ADQUISICION MEDICAMENTOS CORRESPONDIENTES A LA FARMACIA COMUNITARIA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JORGE VILLALOBOS RODRÍGUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada de Licitaciones – SECPLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes